



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00286641- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RHCD-2024-344-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 29 de junio de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Prosecretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba en orden 64, se consignó incorrectamente el área de la asignatura objeto de la designación;

Que por tratarse de un error de tipeo al momento de elaborar dicha resolución, corresponde efectuar la rectificación pertinente para reflejar debidamente la decisión del H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar los artículos 1º y 2º de la RHCD-2024-344-E-UNC-DEC#FCE, en sus partes pertinentes y como se indica seguidamente:

Donde dice: "...Área: Sistemas y Procedimientos Administrativos..."

Debe decir: "...Área: Sistemas Administrativos..."

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.